

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 19/02/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FPLUS
SERIE	16
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	03/03/2020
HORA	10:30
LUGAR	Ferrocarril de Cuernavaca 76, Piso 4, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la emisión de títulos de deuda para su colocación en el mercado de valores.
- II. Designación de delegados especiales de la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores.
- III. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Tenedores.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria, los Tenedores deberán presentar los pases de Asamblea correspondientes a sus CBFIs, expedidos por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común (CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), ubicadas en Cordillera de los Andes número 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México, a la atención de Lileni Zárate Ramírez y/o Alfredo Basurto Dorantes (lzarate@cibanco.com / abasurto@cibanco.com, teléfonos 5063-3914 y/o 5063-3944), las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de Tenedores que para tales efectos formule el custodio correspondiente, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFIs que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea General Ordinaria que se convoca.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea General Ordinaria por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho.

La documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día, se encontrará a disposición de los Tenedores y del público en general, al día hábil siguiente de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas ubicadas en Ferrocarril de Cuernavaca número 76, piso 4, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México.